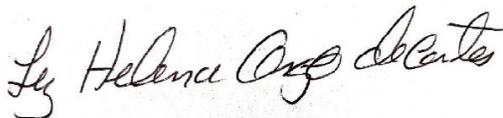


RADICADO: 2017 - 00348

JUZGADO TERCERO DE FAMILIA EN ORALIDAD  
Armenia Quindío, Febrero Diez de Dos Mil Veintiuno

Agréguese al expediente, y póngase en conocimiento de la parte interesada, el escrito procedente de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Armenia Q, mediante el cual comunica el costo en el registro del documento de cancelación de inscripción de la demanda sobre el inmueble identificado con la matricula inmobiliaria No. 280-205485.

Notifíquese,



LUZ HELENA OROZCO DE CORTES  
Juez

**JUZGADO TERCERO DE FAMILIA DE EN ORALIDAD  
ARMENIA QUINDÍO**

Notifico por ESTADO a las partes la providencia anterior.

Nº 023 de hoy, 12 de Febrero de 2021.

**JUAN CARLOS SANCHEZ RODRIGUEZ**  
Secretario